



---

## A LAS UNIDADES ACADÉMICAS

La Universidad de la República (UdelaR) se prepara para implementar una nueva escala de calificaciones en 2025, lo que representa un cambio significativo en la forma de evaluar a las y los estudiantes y marcará el final de un proceso de más de 20 años de discusión y ajustes.

Esta modificación se implementará a partir del 25/01/2025.

Las actas sufrirán cambios y oportunamente se informará como será la escala adoptada por la Escuela de Graduados.

Recordamos que las actas corresponden a un AÑO Y SEMESTRE determinado.

Debido a esta modificación comunicamos que no se podrán cargar al SGAE actas con la vieja escala, a partir del 25/01/2025. Exhortamos a enviar lo antes posible las actas que estén pendientes.